



renfe

Comunicado 03

16 / 01 / 2025

IV CONVENIO COLECTIVO, LA PREVIA

El pasado 06 de noviembre se celebró la primera reunión para constituir la Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo. El Grupo Renfe ha puesto sobre la mesa cuál es su intención de cara a comenzar las negociaciones, un discurso basado en las pérdidas económicas sufridas en los últimos años, la grave crisis interna con la liberalización del mercado, nuestra competitividad en relación al resto de empresas del sector y una mención especial al inicio de la siguiente fase con los Servicios de OSP, por ello intentará ser conservadora y reduccionista.

Nuestra postura ha sido clara, **nuestra organización está dispuesta a escuchar todas y cada una de las propuestas siempre y cuando no supongan una merma en derechos.**

El pasado 14 de enero ha tenido lugar la última de las Comisiones Negociadoras en donde se han presentado las propuestas de composición de las Mesas Técnicas por parte de las organizaciones sindicales y del Grupo Renfe y que deberán conformarse el próximo 5 de febrero.

Desde el SFF-CGT nos hemos puesto a trabajar desde el minuto uno para recopilar a través de las diferentes Secciones Sindicales todas las propuestas y reivindicaciones de cara a establecer unas bases para la negociación y que nos sirvan para presentar una Plataforma Reivindicativa tal y como hicimos con el III CC.

Entre otras, queremos resaltar algunas de las que vamos a plantear en las sucesivas Mesas Técnicas:

ECONÓMICAS, como la subida salarial, remunerar el trabajo en festivos y turnicidad, actualización de los complementos/pluses y habilitaciones, aumentar el descuento en la adquisición de billetes para todo el personal ferroviario y la eliminación del pago en especie...

SOCIALES E IGUALDAD, como establecer una bolsa de horas médicas anuales retribuidas para asistir a consultas médicas de la Seguridad Social, jornada laboral de 4 días, catálogo de puestos compatibles con las medidas de conciliación para que estos no recaigan siempre en puestos de MMII, Administración o Técnico, conseguir una valoración de puestos acorde al RD 902/2020...

NORMATIVAS, como publicación de datos necesarios para el seguimiento de los procesos de movilidad, renegociación de la norma marco de movilidad, revisión del Desarrollo Profesional, actualización de la normativa laboral, renegociar la consideración de los LZ...

EMPLEO, como dar continuidad a los Planes de Empleo más allá de 2026, aumento y garantía de un mínimo del 120% de la tasa de reposición, revisión de las plantillas objetivo tipo, luchar contra la liberalización de las OSP del Sector Ferroviario, tratar de garantizar la Internalización de las cargas de trabajo...

Nos gustaría recordar que **garantizar los derechos laborales sigue siendo una responsabilidad de todas las personas trabajadoras** y que juntando nuestras voces podemos conseguir que se nos escuche.

TIC TAC
TIC TAC
TIC TAC



¡YA ES HORA DE NEGOCIAR!

Tenemos que recuperar derechos

en el IV Convenio Colectivo de Renfe



📞 915 066 287 • 166 287

🌐 sff-cgt.org

📘 [cgtferroviario](https://www.facebook.com/cgtferroviario)

📷 ✕ 📺 📧 SFFCGT